

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Obstetricia y Patología de la reproducción» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos.**

Se convoca a los señores opositores para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Obstetricia y Patología de la reproducción», vacante en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid, para el día 7 de septiembre de 1966, a las ocho treinta de la mañana, en el salón de lecturas de la biblioteca de la Facultad de Veterinaria de Madrid (pabellón de Derecho).

De acuerdo con la actual reglamentación, quince días antes se publicará en el tablón de anuncios el temario correspondiente.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Presidente, Cristino García Alfonso.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por la que se hacen públicas las normas para el ejercicio práctico y se convoca a los señores opositores para su presentación y comienzo de ejercicios.**

De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria de oposiciones a cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 4 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 11), este Tribunal hace público para general conocimiento que el ejercicio práctico de la oposición constará de las siguientes partes:

1.ª «Dibujo del natural».—Ocho sesiones de tres horas (tamaño del papel 100 x 70 centímetros).

2.ª «Dibujo técnico»: a) Croquis.—Una sesión de cuatro horas, b) Proyecciones y c) Perspectiva, simultáneos en siete sesiones de tres horas.

3.ª «Dibujo de animales vivos» (apuntes), una sesión de cuatro horas.—«Dibujo analítico» (plantas), dos sesiones de tres horas. Boceto y dibujos necesarios para su desarrollo, sobre un tema dado por el Tribunal. Ilustración del libro. Dibujo aplicado a la enseñanza, a la industria, a la artesanía o a la decoración, escenografía, etc., una sesión de cuatro horas y tres sesiones de tres horas, respectivamente.

Asimismo se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar su presentación y comenzar los ejercicios el día 29 de agosto próximo, a las once horas, en el salón de actos de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, Alcalá, 13.

En el acto de presentación los opositores harán entrega al Tribunal de la Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina y un programa razonado de la misma (artículo 17 del Reglamento).

Madrid, 16 de julio de 1966.—El Presidente, Felipe María Garín.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente a la convocatoria y programa para la provisión en propiedad de una plaza de Médico-Puericultor de la Beneficencia Provincial.**

El «Boletín Oficial» de esta provincia del día de la fecha publica convocatoria y programa para la provisión en propiedad de una plaza de Médico-Puericultor de su Beneficencia.

Presentación de instancias: Treinta días, a partir de esta publicación.

Avila, 16 de julio de 1966.—El Secretario.—4.351-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Médico de sala (Cirugía) de la Beneficencia provincial.**

El señor Vicepresidente de esta Excma. Diputación, por incompatibilidad del ilustrísimo señor Presidente, ha resuelto admitir a la oposición convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia del 26 de mayo pasado, para proveer una plaza de Médico de sala (Cirugía) de la Beneficencia provincial de Cáceres, a todos los aspirantes que lo han solicitado y son:

D. Alfonso Montero García.  
D. Manuel Martín López.

D. Leoncio García Gutiérrez.  
D. Emilio Soletto Sáez.  
D. Emilio Romero González.  
D. Luis Antonio Luengo y Rodríguez de Ledesma.  
D. Antonio Borrella Teomiro.  
D. José Manuel Bravo Muñoz.  
D. Ricardo San Román Gómez.  
D. Pedro Antonio Serrano Sánchez.  
D. Marcelino de Juan y Martín.  
D. Eugenio Aparicio García.  
D. Luis Baltar Tojo.  
D. Cirilo Felipe López Toma.  
D. Feliciano Cruz Sagredo.  
D. Fernando Martín-Merás González.  
D. Salvador Sancho Rodríguez Fornos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cáceres, 16 de julio de 1966.—El Secretario.—4.452-

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las bases de convocatoria y programa para proveer, por oposición directa y libre, cuatro plazas de Fisioterapeutas de la Beneficencia Provincial.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 165, del día 13 de julio de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, por oposición directa y libre, cuatro plazas de Fisioterapeutas de la Beneficencia Provincial de Madrid, dotadas con el sueldo base anual de 21.000 pesetas, retribución complementaria de 18.060 pesetas, señaladas en la Ley de 20 de julio de 1963, más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias, así como una gratificación mensual de 3.750 pesetas, que no tendrá repercusión a efectos de otros haberes activos ni de los de carácter pasivo y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes, correspondiente al grado 12.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, García de Paredes, 65, cualquier día hábil de diez de la mañana a una de la tarde y debidamente reintegradas.

Madrid, 16 de julio de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—4.412-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las Bases de convocatoria y programa para proveer por oposición directa y libre una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial, grupo Neurocirugía.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 167, del día 15 de julio del corriente, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer por oposición directa y libre una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, grupo Neurocirugía, dotada con el sueldo base anual de 25.000 pesetas, retribución complementaria de 20.750 pesetas, señaladas en la Ley de 20 de julio de 1963, más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias, así como una gratificación mensual de 4.500 pesetas, que no tendrá repercusión a efectos de otros haberes activos ni los de carácter pasivo, y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes, correspondiente al grado 15.

Las instancias para tomar parte en la misma, deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, García de Paredes, 65, cualquier día hábil de diez de la mañana a una de la tarde y debidamente reintegradas.

Madrid, 16 de julio de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—4.413-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico Administrativa.**

Se declara admitido al concurso convocado para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico Administrativa al aspirante don Antonio Risquet Millán, excluyéndose a don Simón Martínez Fons, por no ostentar la categoría de Subjefe de Negociado exigidas en las bases del concurso.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.  
Sevilla, 15 de julio de 1966.—El Alcalde.—4.418-A.